

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Mayo de 2009

330/09

Expte. Nº 14.120/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Industrial, solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo interino en el nivel de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Gestión Estratégica (con extensión de funciones a la asignatura Organización Industrial II) ambas de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que la Dirección Administrativa Económica informa que la Escuela de Ingeniería Industrial dispone del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para atender la presente convocatoria; atento que la Escuela de Ingeniería Industrial incluye en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora y que el pedido cuenta con la anuencia de la Comisión de Asuntos Académicos; y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

#### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir interinamente 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEX-CLUSIVA en la asignatura GESTIÓN ESTRATÉGICA con extensión de funciones a la asignatura Organización Industrial II ambas de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el siguiente calendario:

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 19 al 22 de Mayo de 2.009

- PERIODO DE INSCRIPCION : 26 de Mayo al 5 de Junio de 2.009

- CIERRE DE INSCRIPCION : 5 de Junio de 2.009 a horas 12:00

- SORTEO DE TEMAS : 10 de Junio de 2.009 a horas 16:00

- ANALISIS DE ANTECEDEN -TES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION :

12 de Junio de 2.009 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

330/09

Expte. Nº 14.120/09

universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...".

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por: a) Formulario Solicitud de Inscripción, b) Currículum Vitae (dos juegos), c) una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica, d) sobre el tema que resulta sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

# **COMISION ASESORA**

## TITULARES:

- Ing. Héctor José SOLA ALSINA
- Ing. Daniel BLASCO
- Ing. Salvador RUSSO ABDO

## SUPLENTES:

- Lic. Graciela PINAL de CID
- Ing. José Hugo CERIANI
- Ing. Edgardo Ling SHAM

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhíbase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

Dra. MARTA ALEJANDRA BERTUZZI SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA Ing. HECTOR RAUL CASABO
VICE-DECANO
FAULTAD DE INGENIERIA